ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A LCO N° 02/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN DE TUBOS"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 21 días del mes de mayo del dos mil diecisiete, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 11:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la **LCO N° 02/2017 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN DE TUBOS"**, estando presentes los señores; Abog. Luis Rolando Portillo, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.); CP. Luis Javier Ruiz Diaz, Director Administrativo y Financiero y; Abog. Raúl Eduardo Vera, Secretario General; designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 19 de mayo del 2017, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentó su oferta la siguiente empresa: IDEAS & SERVICIOS, razón por la cual, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 1 de la Resolución DNCP N° 3416/14 del 21 de noviembre de 2014, pasamos a estudiar esta oferta.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) IDEAS & SERVICIOS

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Fotocopia de Cedula del Firmante de la Oferta	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 163.370.800 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones trescientos setenta mil ochocientos)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

ANALISIS DE LOS DOCUEMNTOS SUSTANCIALES EXIGIDOS

REQUERIMIENTOS	IDEAS Y SERVICIOS CUMPLE NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida (Póliza de Seguro)	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	CUMPLE
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE

1. **Planilla comparativa de precios**

CUADRO DE PRECIOS COMPARATIVO - ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN DE TUBOS

						IDEAS Y SERVICIOS	
Item	**Codigo**	**Descripcion**	**PROCEDENCIA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**Unitario**	**Total**
1	30111601-002	Cemento portland en bolsas de 50 kg	Nacional	Unidad	1.504	52.000	78.208.000
2	11111501-001	Arena lavada	Nacional	Metro Cubico	200	60.680	12.136.000
3	11111501-004	Piedra triturada N° 5	Nacional	Tonelada	350	110.000	38.500.000
4	30102403-003	Varilla de 6 mm de 12 metros lineal	Nacional	Unidad	1.652	20.900	34.526.800
TOTAL							**163.370.800**

2. Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos, legales y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, del oferente **IDEAS & SERVICIOS.**, siendo como sigue:

REQUERIMIENTOS	**IDEAS & SERVICIOS** **CUMPLE NO CUMPLE**
DOCUMENTOS FORMALES	
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE.	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
RATIOS DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013,2014 y 2015)* **.**	**Calificación: 2,49** CUMPLE
ENDEUDAMIENTO: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013,2014 y 2015).*	**Calificación: 0,35** CUMPLE
RENTABILIDAD*: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2013,2014 y 2015).*	**Calificación: 4,43%** CUMPLE
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
Experiencia en provisión de cemento, varillas de hierro, piedras y/o arenas, en base a contratos subscriptos con anterioridad, se considerarán la antigüedad de la empresa, como mínimo de (3) tres años (2014, 2015 y 2016), en base a los documentos, como ser: fotocopia de boleta de pago de impuesto municipal, contratos, certificados o constancias escritas, emanadas de firmas que puedan acreditarlo.	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales correspondientes a los años 2014; 2015 y 2016, de venta de cemento, varillas de hierro, piedras y/o arenas, por montos o volúmenes que como mínimo alcancen en promedio el 60% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto o el volumen mínimo antes indicado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
El oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE

UOC Gobernación del Vaquería

Resolución N° 956/16 *"En la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley 2051/03 de Contrataciones Publica".*	CUMPLE
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: *El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.* ***Inciso a)*** *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.* ***Inciso b)*** *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.* ***Corroborados en SINARH***	CUMPLE CUMPLE No Detectado CUMPLE **Leoncio Escobar** Aparece en SINARH **(Docente)**
*Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.** *Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.* *En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.** *Patente municipal vigente*	*CUMPLE* *CUMPLE* *CUMPLE* *CUMPLE*

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar para la ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN DE TUBOS al oferente: IDEAS & SERVICIOS, por valor de **Gs. 163.370.800 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones trescientos setenta mil ochocientos),** por ser la única oferta solvente, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.017.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Gobernación de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Abog. Raúl Vera
Secretario General

CP. Luis Javier Ruiz Diaz
Secretario Administrativo

Abog. Luis Rolando Portillo
Director U.O.C

ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA FABRICACIÓN DE TUBOS

		OFERENTES	
Indices	**Fórmulas**	**IDEAS & SERVICIOS**	
Indice de Liquidez	**Activo Cte/Pasivo Cte.**	**Montos**	**Resultado**
		317.592.039	2,49
		127.684.460	
Indice de Endeudamiento	**Pasivo Total/Activo Total**	**Montos**	**Resultado**
		127.684.460	0,35
		367.218.017	
% Indice de Rentabilidad	**Utilidad Neta/Activo Total*100**	**Montos**	**Resultado**
		16.257.050	4,43
		367.218.017	
		Antigüedad	

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Dtr. UOC
Gobernación de Caaguazú